

## **FICHA DE ASIGNATURA**

### **Título: Dirección y administración de servicios de seguridad privada**

**Descripción:** Esta asignatura aborda la manera de constituirse un departamento de seguridad dentro de una organización o empresa. Así mismo se desarrollan las funciones y cometidos que exige la legislación y las medidas que deben adoptar de manera obligatoria ciertos establecimientos. También se estudia el método Mósler para la realización de los análisis de riesgos que son la base fundamental de cualquier plan de seguridad integral, junto con la fenomenología delincriminal más importante para este sector. Por último, se desarrolla la gestión y administración de materiales y servicios de seguridad que pueden desarrollarse en la seguridad privada.

**Carácter:** Obligatorio

**ECTS:** 6

**Modalidad:** Online

#### **Temario:**

CAPÍTULO 1. EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y LOS ESTABLECIMIENTOS OBLIGADOS A DISPONER DE MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

CAPÍTULO 2. FENOMENOLOGÍA DELINCUENCIAL.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE RIESGOS.

CAPÍTULO 4. EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.

CAPÍTULO 5. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

CAPÍTULO 6. GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA.

#### **Competencias:**

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Autoconfianza: capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT7 - Conciencia de los valores éticos: capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT10 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT12 - Razonamiento crítico: capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT13 - Resolución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT15 - Responsabilidad: capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

CT16 - Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

CT17 - Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Capacidad para identificar y analizar las estrategias de las políticas públicas que se adoptan en el ámbito nacional e internacional para la prevención, lucha y tratamiento de la delincuencia.

CE7 - Destreza para manejar textos jurídicos, interpretar normas y resolver conflictos jurídicos relacionados con la Criminología y la Seguridad.

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.

CE14 - Capacidad para aplicar la normativa que regula la prestación de servicios de seguridad privada y define su relación con la seguridad pública.

CE15 - Capacidad de valoración de los distintos modelos de gestión y estrategias de la seguridad que pueden aplicarse en la esfera pública y privada.

CE18 - Capacidad para desarrollar funciones criminológicas, en materia de seguridad privada y de investigación privada dentro de los límites legales que emanan de la Constitución, la Ley 5/2014 Seguridad Privada así como las normas y valores recogidos en los distintos códigos deontológicos que existen en vigor.

### **Actividades Formativas:**

<b>Actividad Formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
Clases expositivas	15	100
Clases prácticas	20	100
Tutorías	12	100
Trabajo autónomo	100	0
Prueba	3	100

### **Metodologías docentes:**

- Clases expositivas
  - Lección magistral
  - Lección magistral participativa
- Clases prácticas

- Estudio de casos/Resolución de problemas
- Revisión bibliográfica
- Simulación
- Trabajo cooperativo
- Diseño de proyectos
  
- Tutorías
- Trabajo Autónomo
- Examen

**Sistema de Evaluación:**

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Examen	0.0	40.0
Portafolio	0.0	60.0

**Bibliografía:**

García-Pablos, A. (2003). *Tratado de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Herrero, C. (2011). *Fenomenología Criminal y Criminología Comparada*. Madrid: Dykinson. [Disponible en biblioteca VIU](#)

Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch. [Disponible en biblioteca VIU](#)